

Licenciatura en Derecho

### PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA PRACTICA FORENSE MERCANTIL

<b>Objetivo general de la asignatura:</b>	El alumno desarrolla sus conocimientos teóricos y prácticos en el ámbito mercantil.	<b>Periodo lectivo</b>	<b>2018-2</b>
<b>Nombre del profesor</b>	M en D JOSE LUIS MARTIN LOPEZ SANTANA	<b>Semestre</b>	<b>10°</b>

#### DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

<b>Teléfonos SUAyED</b>	56.23.16.17 56.23.15.71	<b>Teléfono particular o celular</b> Casa (55) 21594415 Cel: 5535150795	<b>(En el casos de asesorías con sustitución de alguna sesión es obligatorio poner un número y horario de atención)</b>
<b>Correo electrónico</b>	losan2002@hotmail.com		
<b>Asesoría en salón</b>	Horario: 8:00 a 10:00 sábados		
<b>Asesoría en cubículo</b>	Horario: 19:00 a 21:00 viernes		
<b>SAE</b>	( )Recurso ( ) Sustitución (x)Distancia	<b>Para ingresar a esta asignatura en SAE:</b> 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a <a href="http://www.ceted.acatlan.unam.mx/sae">www.ceted.acatlan.unam.mx/sae</a> 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu <b>contraseña personal</b> : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la <b>contraseña de materia</b> En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu <b>contraseña personal</b>	

Licenciatura en Derecho

### ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación <sup>1</sup>	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1	DEMANDA EJECUTIVA Y ORAL MERCANTIL	20	17 febrero de 2018	24 de febrero de 2018	
3 4	DEMANDA ORDINARIA MERCANTIL	20	10 de marzo de 2018	17 de marzo de 2018	
6	DEMANDA ORAL MERCANTIL Y PROCEDIMIENTOS (AUD PRELIMINAR Y AUD DE JUICIO) SENTENCIA	20	14 de abril de 2018	21 de abril de 2018	
7	RECURSOS Y JUICIO DE AMPARO CON RELACION A MATERIA MERCANTIL	10	05 de mayo de 2018	12 mayo de 2018	
	TOTAL PARCIAL	70			
EVALUACIÓN FINAL					
	Trabajo final	30	18 y 19 de mayo de 2018		
	Calificación final	100			

\*Agregue tantas líneas como rubros tenga

<sup>1</sup>Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Derecho

## FORMA GENERAL DE TRABAJO

**Trabajo individual y en equipo: los trabajos son en forma individual y las practicas forenses mercantiles son en equipos (depende del número de alumnos inscritos)**

**Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes: solo el día señalado y con posterioridad tienen de sanción perdida de puntaje**

**Comunicación con alumnos: para asesoría puede ser vía electrónico (email losan2002@hotmail.com) y/o presencial los viernes y sábados en los horarios establecidos.**

**Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobado el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

Licenciatura en Derecho

**Redondeo de calificaciones finales: cualquier número con cinco décimas o más sube al número entero inmediato superior EJEMPLO. 8.3 queda en 8.0 y 8.5 sube a 9.0**

**Recomendaciones generales:**

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SAE en el que se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sito SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudió el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

**ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO**

UNIDAD		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Código de comercio	Procedimientos mercantiles	Elaboración de demandas (ejecutiva mercantil, ordinario mercantil, oral mercantil) y contestaciones (excepciones)
Ley de títulos y operaciones de crédito	Títulos de crédito, endosos, excepciones a títulos de crédito	Requisitos de títulos de crédito Tipos de endoso Excepciones a títulos de crédito Excepciones procesales en general
Mapas conceptuales	Juicio mercantil y ordinario	Fases del juicio ejecutivo mercantil

Licenciatura en Derecho

		Fases del juicio ordinario mercantil
Mapas conceptuales	Juicio oral mercantil	Fases del procedimiento oral mercantil y ejecutivo mercantil (audiencia preliminar)(audiencia de juicio, alegatos y sentencia)
Código de comercio y ley de amparo	Recursos	Recursos, revocación, apelación, aclaración (sentencia) y amparo directo (sentencia definitiva)

## REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

## CALENDARIO

(Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas)

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Actividades
1	02 y 03 de febrero de 2018	1	1.1 El alumno elaborará escritos relativos al Juicio ejecutivo mercantil (pruebas) con delimitación de competencia. 1.2 Elaboración de escrito de contestación de demanda ejecutiva mercantil, excepciones (incompetencia) y pruebas.
2	9 y 10 de febrero de 2018	1	1.3 Escrito donde acusa rebeldía. 1.4 Celebración de audiencia confesional formulando posiciones orales. 1.5 Celebración de audiencia donde presenta testigos y formula interrogatorio. 1.6 Escrito donde formule tacha de testigos (argumentos) 1.7 Escrito donde formule alegatos y pida se dicte sentencia.
3	16 y 17 de febrero de 2018	2	2.1 Elaboración de escrito inicial de juicio ordinario mercantil, en razón de cuantía y territorio. 2.2 Elaboración de escrito de contestación de demandada oral mercantil y excepciones (incompetencia). 2.3 Otra contestación pero oponiendo demanda reconventional.

Licenciatura en Derecho

4	23 y 24 de febrero de 2018	2	2.4 Escrito donde ofrece pruebas en juicio ordinario mercantil. 2.5 Celebración de audiencia confesional formulando posiciones orales. 2.6 Celebración de audiencia donde presenta testigos y formula interrogatorio. 2.7 Escrito donde formule tacha de testigos (argumentos) 2.8 Escrito donde formule alegatos y pida se dicte sentencia.
5	02 y 03 de marzo del 2018	3	3.1 Escrito donde formule demanda oral mercantil (competencia, cuantía y pruebas) 3.2 Principios que regulan el juicio oral mercantil. 3.3 Recursos que regula el juicio oral mercantil. 3.4 Escrito contestando demanda oral mercantil y reconviniendo.
6	09 y 10 de marzo del 2018	4	4.1 Fase postularía del juicio oral mercantil. 4.2 Audiencia Preliminar. 4.2.1 Revisión de excepciones procesales (art. 1122 CC.) 4.2.2. Fase de conciliación y mediación. 4.2.3 Fijación de acuerdos sobre hechos no controvertidos. 4.2.4. Fijación de acuerdos probatorios. 4.2.5. Admisión de pruebas. 4.2.6. Fecha para Audiencia del juicio. 4.3 objeción de documentos. 4.4. Competencia objetiva. 4.5 competencia subjetiva.
7	16 y 17 de marzo del 2018	4	4.6 Audiencia del juicio. 4.6.1 Desahogo de pruebas Confesional. 4.6.2 Desahogo de prueba Testimonial. 4.6.3 Tacha de Testigos. 4.6.4. Desahogo de prueba documental (es) 4.7 Formulación de alegatos. 4.8 Sentencia. 4.8.1 Estructura de la sentencia. 4.8.2 Preámbulo. 4.8.3 Resultando. 4.8.4 Considerando. 4.8.5 Resolutivos. 4.9 Aclaración de sentencia oral mercantil.

Licenciatura en Derecho

<b>8</b>	23 y 24 de marzo del 2018	5	5.1 recursos en materia mercantil. 5.1 Escrito pidiendo aclaración de sentencia. 5.1.1 Terminó para interponerlo. 5.2. Escrito de revocación y reposición. 5.2.1 termino para interponerlo. 5.3 Escrito de apelación. 5.3.1 Apelación de tramitación inmediata. 5.3.2 Apelación de Tramitación conjunta con la principal 5.3.3 Plazo para interponerse.
<b>9</b>	6 y 7 de abril de 2018	6	6.1 Amparo en materia mercantil. 6.1 Amparo indirecto. 6.2 Contra que actos jurídicos procede. 6.3 Elaborar una demanda de amparo en contra de la resolución de revocación. 6.4 Tramite. 6.4.1 Informe previo. 6.4.2. Informe Justificado. 6.4.3 Suspensión provisional.
<b>10</b>	13 y 14 de abril de 2018	6	6.5 Amparo directo. 6.5.1 Procedencia. 6.5.2 Plazo para interponerlo. 6.5.3 Ante que Autoridad se Interpone. 6.5.4 Elaborar demanda de amparo directo en contra la sentencia definitiva que no admita recurso. 6.5.5. Solicitud de suspensión provisional. 6.5.6 Ante que se tramita su procedimiento.
<b>11</b>	20 y 21 de abril del 2018	7	7.1 Caducidad en materia mercantil. 7.2 Plazo para su procedencia. 7.3 Efecto de la caducidad. 7.4 Casos en la que no opera la caducidad.

Licenciatura en Derecho

12	27 y 28 de abril del 2018	8	8.1 Del embargo. 8.1.1 Procedencia del embargo. 8.1.2 Orden de bienes para embargo. 8.1.3 Bienes Inembargables. 8.1.4 Momentos para llevar a cabo el embargo.
13	04 y 05 de mayo del 2018	9	9.1 Citación. 9.1.1 Diligencias que requieren citación. 9.2 Notificación. 9.2.1 Efectos de la notificación. 9.3 Emplazamiento. 9.3.1. Efectos del emplazamiento. 9.3.2 Plazo para contestar demanda ejecutiva mercantil. 9.3.2. Plazo para contestar demandada ordinario mercantil. 9.3.3 Plazo para contestar demandada oral mercantil. 9.3.4 Plazo para contestar demandada reconvenicional ordinario mercantil. 9.3.5 Plazo para contestar demandada reconvenicional oral mercantil.
14	11 y 12 de mayo de 2018	10	10 Tercerías. 10.1 Tipos de Tercería. 10.1.1 Tercería Coadyuvante. 10.1.1.1 Elabore escrito interponiendo tercería coadyuvante. 10.2 Tercería excluyente. 10.2.1 Tercería de preferencia. 10.2.2 Procedencia. 10.2.3. Elabora escrito de tercería de preferencia. 10.3.1 Tercería de dominio. 10.3.1.1 Procedencia 10.3.1.2 Plazo para interponerla. 10.3.1.3. Termino para contestar tercería. 10.3.1.4 Elabora escrito de tercería excluyente de dominio.



Licenciatura en Derecho

15	18 y 19 de mayo de 2018	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SALA DE JUICIO ORALES</li> <li>• Simulación del desarrollo de la Audiencia de Juicio.</li> <li>• Desahogará oralmente la prueba Confesional, formulando las posiciones en diversos casos prácticos.</li> <li>• Desahogará oralmente la prueba Testimonial, formulando las preguntas y repreguntas en diversos casos Prácticos.</li> <li>• Objeterá y debatirá oralmente las pruebas ofrecidas por la contraparte.</li> <li>• Formulación y argumentación oral de alegatos.</li> </ul>
16	18 y 18 de mayo de 2018	12	12.1 La reformas en materia mercantil del 25 de enero del 2017. 12.2 El nuevo juicio oral ejecutivo mercantil.